

Ciudadela (Menorca) viernes 12 de Enero de 1934

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

REFLEXIONES DE UN SEGLAR

ANSIAS Y NECESIDADES DE NUESTRO ENTENDIMIENTO

Muchas, muchísimas veces he razonado de esta manera, reflexionando sobre las impresiones de mis sentidos: Este color que percibo con mis ojos, este sonido que impresiona mis oídos, este olor que me deleita ¿serán percibidos de la misma manera por mis semejantes?

Yo sé que seis pintores que tratan de fijar en el lienzo el mismo paisaje aplican a un mismo objeto tonalidades diferentes de color.

Es que su retina les aprecia diversamente.

¿Será posible que en el orden intelectual suceda lo mismo? La experiencia cotidiana me dice que mirando las verdades con inteligencias diferentes, pueden aparecer más o menos aceptables, más o menos ciertas... Que sobre una misma realidad un entendimiento afirma y otro niega.

Estas diferencias de criterios que originan, en la vida ordinaria, mil disputas sobre bagatelas insignificantes, carecen en este caso de trascendencia. Pero cuando se trata de cuestiones capitales, cuando de una afirmación o negación dependen intereses, salud, vida o eternidad, entonces la duda es inquietante y la inteligencia busca con sincera avidez una verdad única, segura, despojada de apreciaciones personales, objetiva.

Leed la filosofía anterior a la revelación de Jesucristo; consultad a Sócrates, a Platón y os contagiareis de sus ansias e incertidumbres. Leed las máximas de Epicteto o de Marco Aurelio y sentiréis, a poco que profundicéis la necesidad de asiros a algo sólido, seguro, eterno.

Y si osáis enfrentaros con las diversas teorías religiosas y véis que no pueden ser al mismo tiempo verdaderas afirmaciones antagónicas; si amáis sinceramente la verdad y estudiáis con recta intención las respuestas a las formidables interrogaciones que se al-

zan imperiosas en el fondo de la conciencia: ¿Qué hacemos en el mundo? ¿Qué esperanzas de eternidad tenemos? ¿Qué nos espera más allá del sepulcro?... no podréis menos de pedir un punto de apoyo, algo estable, seguro, cierto.

Por otra parte ¿qué limitados son los horizontes que avizora la mente humana!

Hace falta una inteligencia superior, una palabra divina que llegue al fondo de nuestro cerebro y lo ilumine con su luz. ¡Oh Dios, hablad, hablad!

Si un maestro puede hablar y enseñar a sus discípulos ¿no podrá Dios hablar a sus criaturas?

Si ignoramos tantas cosas humanas ¿no ignoraremos aún muchas más cosas sobrehumanas?

Y no me humilla escuchar a Dios. ¿Quién tiene como Él palabras de vida y de verdad?

Dios habla en el fondo de nuestros corazones, pero a veces confundimos sus palabras con nuestras soberbias suposiciones.

Pero cuanto brotó de sus labios

divinos: enseñanzas, preceptos de amor, esperanzas de consuelo y de descanso, todo esto—depósito sagrado que muchas veces menos preciamos—esto es verdad, esto colma y sacia las ansias y necesidades de nuestro entendimiento.

Gracias, Señor, porque enviastéis al mundo vuestra palabra de verdad.

E. MILIO.

Espíritu opresor

Si los elementos de izquierda que combaten franca o solapadamente la ley de amnistía que en breve habrá de discutirse en las Cortes hicieran honor a los que dicen ser principios básicos de sus ideas políticas, gustaríales o no la concesión solicitada, se atentarían a la misma reconociendo que venía no ya aconsejada, sino impuesta por la opinión a sus mandatarios.

Porque se puede discutir o se puede considerar indiscutible que las derechas triunfadoras, excluida la legión tebana del tradicionalismo, no han traído encargo especial que suponga amparo ni hospitalidad a la República como tal forma de gobierno; pero lo que nadie puede poner en duda es que a todos y a cada uno de los diputados elegidos como derechistas les obligó el cuerpo electoral a que no bien se constituyen las Cortes propugnaran y obtuvieran, ya fuese por iniciativa del Gobierno, bien por iniciativa parlamentaria de las agrupaciones de aquella significación, una ley de amnistía.

Pues si así es, y así es indudablemente, nada se puede decir respecto de la conducta de esas agrupaciones, sinó que siguiéndola y manteniéndola cumplen el mandato de sus electores. Y menos que nadie deberían dificultar, ni aún criticar tan nobles designios quienes afirman que solo son legítimas las resoluciones que por modo directo o indirecto llevan el marchamo de la soberanía nacional.

Ya se ve que la amnistía tiene

contradictorios dentro y fuera del Gobierno y que los tendrá, asimismo, en las Cortes; y hasta no me sorprenderá que al coro de los que la impugnen se unan voces de gentes que favoreció con el otorgamiento del perdón y del olvido en distintas ocasiones el régimen monárquico. No me sorprenderá, porque las pasiones políticas se nutren con los ingredientes de las peores y más bajas pasiones y en tiempos en los que hemos visto negadas las normas más elementales de la tradicional hidalguía es-

pañola, no ha de llamarnos la atención que haya republicanos rencorosos a quienes encolerice la idea de la amnistía, pero sea cualquiera la actitud de estos energúmenos, la ley pedida por el país se tramitará parlamentariamente pronto. Y será un hecho la reparación de daños y de injusticias perpetrados por unos hombres que se dejaron influir y avasallar por el espíritu de la opresión y de la tiranía.

PATRICIO.

asistencia los señores socios y sus respectivas familias.

Habrà Bandeja.

Concierto.

En otro lugar de este número publicamos unas notas biográficas del celebrado pianista que en la noche del próximo domingo dará en la «Unión de Derechas» un recital de piano. Además publicamos también el programa del mismo.

Hora del acto: las nueve de la noche.

La fecha de la Reconquista.

Nos consta que activos socios de la sociedad «Círculo Católico» están preparando algunos actos para conmemorar el glorioso hecho de la Reconquista de Menorca.

Además de la solemne Misa que se celebrará en la Iglesia Catedral, también habrá Misa de comunión en la iglesia de San Agustín, y por la tarde, una hermosa velada patriótica en los salones del «Círculo Católico» y en el que tomarán parte distinguidas personalidades de Menorca.

Mucho celebramos la patriótica iniciativa que esperamos será secundada por el pueblo de Ciudadela.

Liga de Perseverancia.

La comunión reglamentaria se celebrará el próximo domingo, segundo de este mes, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, asociándose los ejercitantes a la Misa de comunión general que en honor de la Sagrada Familia tendrá lugar en aquella iglesia y a la cual asistirán los señores socios del «Círculo Católico».

Ciudadela, 10 de Enero de 1934.

EL SECRETARIO.

Leopoldo Cordona.

Este joven pianista nació en Mahón el año 1911.

Preparado por los profesores don Damián Andreu y don Felix Gonzalez Mensa, ingresó en 1927, en la Escuela Municipal de Música de Barcelona estudiando bajo la dirección del eminente profesor Sr. Canals. Fué tal la impresión producida, por Cordona en sus primeros exámenes que conjuntamente con la máxima calificación fué nombrado profesor auxiliar de aquel Centro. En 1928 después de unos brillantísimos exámenes coronó sus estudios pianísticos ganando un año después en reñidas oposiciones el premio del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

Posteriormente ha ampliado sus estudios musicales con la eximia concertista francesa Banca Selva alternándolos con su cargo de profesor en la Escuela Municipal.

La salud delicada de su joven esposa ha motivado su regreso a Menorca en donde permanecerá una temporada preparando una tournée de conciertos por España.

PROGRAMA

I

«Danquin Claude» El Cu-Cú, rondó.

«Bach bussoni» Tocata en re menor, para órgano.

«Beethoven» Primer tiempo de la Sonata Apassionata.

II

«Mendelsshon» Rondó caprichoso.

«Chopin» Estudio revolucionario.

«Chopin» Nocturno en fa sostenido.

«Schubert» Momento musical.

«Chopin» Balada en sol menor.

III

«Debussy» Dos arabescas.

«Albeniz» Sevilla.

«Albeniz» El puerto.

«Falla» Danza del fuego (del Amor brujo).

«Litz» Rapsodia húngara n.º 2.

Movimiento de población.

Durante el año 1933 se ha registrado el siguiente, en las parroquias que se indican:

Parroquia de San Clemente

Matrimonios 9

Bautismos 17

Defunciones 12

Diferencia a favor 5

Parroquia de Fornells

Matrimonios 3

Bautismos 3

Defunciones 3

Las Comisiones gestoras provinciales.

La Gaceta publica un decreto de Gobernación disponiendo la renovación de las Comisiones gestoras provinciales. Por el Gobernador civil de cada provincia se procederá a dicha renovación que debe quedar efectuada el 1 de febrero próximo, pudiendo los actuales gestores volver a ser designados.

El tráfico por el canal de Panamá.

Según estadísticas oficiales, en el año 1933, han atravesado el Canal del Panamá cuatro mil trescientos sesenta y siete buques o sea seis cientos setenta y cuatro más que en el año anterior.

LINEA SEMANAL ENTRE

BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 15 de Enero el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

NOTICIAS

Fallecimiento.

Con verdadero sentimiento nos enteramos de la noticia, recibida telegráficamente ayer tarde, de haber fallecido por la mañana en Barcelona, punto de su residencia, nuestra paisana D.ª Nieves Comellas Vives, q. s. g. h.

Su carácter bondadoso, su profunda piedad y demás virtudes cristianas que la adornaban y su ingenua e inalterable afabilidad, le captaron las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de conocerla.

Con santa resignación ha sobrellevado los dolores y molestias de la cruel dolencia que la ha conducido al sepulcro, y a él baja rodeada del afecto de sus deudos y amistades, el que sin duda se trocará en sufragios para su alma.

A su señora hermana D.ª Antonia, a sus señores hermanos políticos, sobrinas y demás distinguida familia, desde estas columnas, les enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

El «Círculo Católico» y la Sagrada Familia.

Como de costumbre esta Sociedad en su Fiesta Patronal se asociará a los solemnes cultos que en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario se celebrarán los días 12, 13 y 14 del corriente y especialmente a la Misa de Comunión General que a las 7 y media de la mañana del domingo (14) celebrará el Ilmo. señor Obispo Coadjutor. Seguidamente después de la Misa tendrá lugar el

Fraternal Desayuno en el salón de actos del Círculo presidiendo el mismo Sr. Obispo. A las 10 y cuarto, asistirán al solemne oficio en la citada Iglesia.

Por la tarde, a las cuatro, Velada familiar de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA

Primera parte

1.º «La canción del olvido», Fantasía, J. Serrano, por la orquestina del Mtro. Carreras.

2.º Discurso por el directivo de «Acción Ciudadana» don Domingo Marqués.

3.º «El vaquerito», Alcántara S., Romanza de contralto por el joven Antonio Pedrol.

4.º «Paso a la juventud», poesía recitada por el socio don Pedro Casanovas.

5.º «Canción de la Rosa», A. Vives, por la Orquestina.

Segunda parte

1.º Discurso por el Rdo. señor don Francisco Catalá, Bibliotecario del Círculo.

2.º Romanza de violín, B. Carreras.

3.º «Despierta Castilla», poesía declamada por el socio don Andrés Galmés.

4.º «Plegaria», Alvarez, Romanza de tenor por el socio don Juan Moll Camps.

5.º «Los Leones de Castilla», J. Serrano, final por la orquestina.

Presidirá el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Nota: Solo tendrán derecho a la

CIRCULO CATOLICO - ACCION CIUDADANA

Conferencias católico - sociales

Sábado, 13, a las nueve de la noche

Católico-sociales, sí; socialistas, no

por D. LORENZO MERCADAL,

Presidente de «ACCIÓN OBRERA»

Estas Conferencias son para señoras y caballeros en general, pero la Directiva se reserva el derecho de limitar la entrada si lo cree conveniente.

Los Estados Unidos van a primer lugar debido a que los buques de cabotaje americano son más numerosos. Ocupa el segundo lugar la marina británica con escasa diferencia en lo que se refiere a buques de gran navegación.

SANTORAL

Sábado, 13.— Santos Gumersindo pbro. y Leoncio y santa Verónica.

Día 13.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'46.—Luna sale a las 11'11 pónese a las 11'38

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA

ASOCIACIONES

CIRCULAR

Por la presente se recuerda a todos los señores Presidentes de las Sociedades que se rigen por la ley de 30 de Junio de 1887, legalmente constituidas, la obligación que tienen de comunicar a esta Delegación la renovación de la Junta directiva y la de remitir el extracto de cuentas en la forma que preceptúa el artículo 10 de la citada ley.

Igualmente se advierte que todos los documentos tienen que ser reintegrados en la cuantía que determina el artículo 193 de la vigente ley del Timbre, o bien acreditar que están exentos de hacerlo en virtud de disposición legal, y que la infracción a los preceptos de la ley de referencia será castigada con multas de 50 a 150 pesetas a cada uno de los miembros que ejerzan cargo de gobierno de las mismas.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores presidentes de las Sociedades de la Isla.

Mahón, a 11 de Enero de 1934.

El Delegado del Gobierno,
FERNANDO BARANGÓ SOLÍS.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 11 de Enero de 1934

Francos	47'55
Libras	39'85
Dollars	7'76
Liras	64'00
Interior 4 p. S	69'65
Exterior 4 id.	81'25
Amortizable 5 p. S A. 1920	93'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 12.—A las ocho

Barómetro	767'7
Termómetro a la sombra.	12'2
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Bonancible
Estado del cielo	Algo nuboso
Estado del mar	Marejadilla

A la Industria y Comercio de Ciudadela

TRES VIAJES MENSUALES
A BARCELONA CON EL MOTO-VELERO

“CARMEN”

Salidas de Ciudadela:

10, 20 y 30 de cada mes

Despacho:

En Barcelona: D. Francisco Arguimbau, Paseo Colón, 18.

En esta ciudad: D. Bartolomé Bagur, Calle Celosos.

El próximo sábado, día 13, saldrá de Barcelona para ésta admitiendo carga.

SERVICIO ESMERADO, SEGURO, RÁPIDO Y ECONÓMICO

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Siguen todavía las aotas - Interpelación de Madariaga.

Madrid, 11.—23'40

Como anunció el Sr. Alba, discutió el dictamen sobre los últimos lugares de las actas de Zaragoza, provincia.

Fué aprobado.

El Sr. Royo y Villanova proponía la proclamación de Darío Pérez, desechándose.

El dictamen proponía nueva elección.

Son elegidos vocales suplentes del Tribunal de garantías los diputados García Amós y Vega Iglesia.

El Sr. Madariaga interpela al ministro de Agricultura sobre la implantación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo, pidiendo que se rectifiquen los desafueros cometidos.

El ministro promete que se respetará la propiedad y se intensificará la producción agrícola.

Levántase la sesión a las 8'45.

Dios A. ba.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Alba nos dijo haber incluido en la orden del día el dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente a don Juan March.

Varias

Reaparece el semanario "Fé". - Colisiones. - Un muerto y heridos. - Detenidos.

Al atardecer reapareció el se-

manario «Fé», órgano de las fa- langes españolas.

Protegían a los vendedores grupos de fascistas.

En varios sitios hubo colisiones.

Comunistas y socialistas en la calle de Alcalá repartieron y recibieron numerosos estacazos.

Un disparo mató a Francisco Sampol, que vestía muy elegantemente.

En Cuatro Caminos resultaron dos heridos y un contusionado.

Se practicaron numerosas detenciones.

Los haberes del Clero.

El Gobierno en Consejo acordó la solución, que fué aprobada por unanimidad, del asunto relativo a los haberes del Clero.

Parece que la subvención sólo alcanzará al Clero rural de los pueblos inferiores a tres mil habitantes y a los que tengan nombramiento en propiedad.

El acuerdo será presentado inmediatamente a las Cortes.

Motín de los presos.

En la Prisión provincial de Huelva, se amotinaron los reclusos, instigados por dos de ellos. Inmediatamente se enviaron guardias de asalto al mando de un teniente y su sola presencia calmó los ánimos.

En la Prisión quedó un retén para evitar la reincidencia.

Canilloto Resuelto.

El Sindicato patronal del ramo de construcción de Gijón, ha celebrado una asamblea en que por unanimidad se aceptó la propuesta del gobernador de levantamiento del «lockout» y la apertura de fábricas y talleres.

Mañana se reunirá el Sindicato para tratar la forma en que se llevará a cabo la apertura.

Fallecimiento de un filántropo centenario.

Comunican de Sobrado que ha fallecido el acaudalado labrador don Adolfo Hermida Blanco.

Tenía 111 años y era un prodigo protector de los campesinos y enfermos.

Los secretarios municipales.

Reunida nuevamente en Málaga la asamblea de la Asociación de secretarios municipales de Andalucía oriental, se aprobó la ponencia de la Junta de gobierno, en la cual se contienen las aspiraciones primordiales de la clase.

Se acordó elevar la ponencia al ministerio de Justicia, lo que hará personalmente la Comisión que se trasladará a Madrid a dicho efecto.

Los diputados a Cortes por Málaga, atendiendo a las peticiones de la Asociación, que ha recabado su apoyo, han prometido ayudarles.

Del extranjero

Plan de obras públicas en la Argentina.

Se sabe que el Gobierno está estudiando un extenso plan de obras públicas, especialmente la construcción de carreteras, puentes y líneas férreas.

Se calcula que en la realización de estas obras se invertirán alrededor de 360.000.000 de pesos.

La noticia del estudio de este plan ha sido favorablemente acogido por la prensa gubernamental.

Las formaciones premilitares católicas.

El Canciller, señor Dollfuss, ha aceptado el mando supremo de las formaciones premilitares católicas, de las que es jefe el Ministro de Justicia.

PRENSA ASOCIADA.

TINTAS
Wigty
LA MEJOR

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

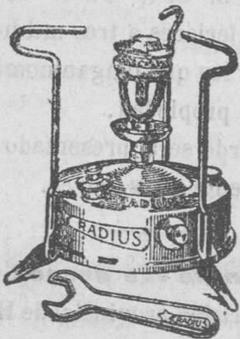
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'25
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . 4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'60
Mas de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:
De 1 a 3 inserciones. . . . 3'75
De 4 a 6 inserciones. . . . 6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
Hasta doce centímetros:
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

REQUERIDAS MORTUORIAS (Primera página)
Página entera. . . . 50'00 Ptas.
Media página. . . . 35'00
Un cuarto de página. . . . 20'00
ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE ORISPO VILA, 36.—CIUDADELA.